

ACUSE



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/207/05/2024.

Fecha: 28/05/2024.

Asunto: Solicitud de espacio público.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 27 de mayo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de las instalaciones que ocupa la **EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**, DONDE SE LLEVARA ACABO UN EVENTO DE PARTE DE LA **PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**, enviado por el toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día **JUEVES 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, en un horario de a partir de **4:00PM A 8:00PM**.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. BERNABÉ JEHOSAFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.